

MEMORIA ECONÓMICA 2018

Las cuentas anuales del Colegio de Trabajo Social de Alicante (en adelante Colegio) han sido elaboradas a partir de los libros y registros contables, siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicando el Plan General de Contabilidad vigente y demás normas complementarias que le son de aplicación. Para la consecución de la imagen fiel se han aplicado todos los principios contables, sobre todo el principio de devengo, correlación de ingresos y gastos, de prudencia y de uniformidad contable.

1. Recordatorio:

Los documentos contables se encuentran colgados en la página web, en la parte restringida, a disposición de todas las personas colegiadas para su consulta en detalle de cada ingreso y cada pago.

Desde Tesorería se continúa trabajando para reducir costes y ajustar las partidas económicas al máximo en beneficio del Colegio y de todas las personas colegiadas, que en definitiva son las realmente beneficiadas. Dichos beneficios reportan el poder becar, aumentar la formación, realizar más actividades, conferencias, etc.

2. Retribuciones de las/os miembros de la Junta de Gobierno:

Como ya se indicó en memorias anteriores, las personas que forman parte de la Junta de Gobierno no reciben retribución alguna en razón de su cargo, solo le son sufragados aquellos gastos por desplazamientos, dietas, alojamiento...etc., sí procede, como representantes institucionales o por asistencia a reuniones de junta (tres vocales que se desplazan desde localidades de más de 30 km).

	2015	2018
“gastos de asistencia de vocales a reuniones de Junta”	1345,23 €	943,24 €
“Viajes de representación y asambleas del Consejo General”(*)	1318,25 €	1.915,21 €

(*) también se incluye desplazamientos y representaciones de colegiados/as que pertenecen a comisiones o que colaboran con el Colegio desinteresadamente.

Información económica:

Presupuestado 2015	Realizado 2015	Partida Presupuestaria/ Personal laboral 2015	Cuotas inscripción 2015	Cuotas colegiación 2015	Precolegiación 2015
104.800,00€	113.989,29 €	64.147,56€	3.064,69€	105.850,38€	150,00€

Presupuestado 2018	Realizado 2018	Partida Presupuestaria/ Personal laboral 2018	Cuotas inscripción 2018	Cuotas colegiación 2018	Precolegiación 2018
147.939,41€	170.364,61 €	56.160,24€	4.587,30€	121.283,77€	60€

- El Colegio tiene varios conceptos para las cuotas por colegiación anual:

		Media de colegiados/as	
Colegiados/as en activo	130,00€/año (en 2015=127,72€/año)	2015= 766	2018= 735
Colegiados/as en activo (pago único anual-dto. 5%)	123,50€/año	2015= ----	2018= 122
Colegiados/as sin prestación desempleo/salario precario	60€/año	2015= 61	2018= 63
Colegiados/as con prestación desempleo/salario precario	90€/año	2015= 14	2018= 40
Fórmulas de cobros	A) Remesa Recibos domiciliados:	2015= 846	2018= 960
	B) El semestre en plazos Ingresados mensualmente en cuenta:	2015= 5	2018= 5
Observaciones	Recibos devueltos sin cobrar	2015=+/- 26	2018=+/- 19

- **Gastos de personal:**

A continuación, se informa de los gastos de personal según la jornada laboral realizada durante 2018 (las horas semanales que realizan habitualmente son: administrativa-30 horas semanales, gerente-37,50 horas semanales y gestora de calidad y de dinamización colegial- 25 horas semanales). Durante este año se ha producido modificación en las horas semanales de dedicación en gerencia, es decir, la gerente por motivos personales ha realizado una jornada laboral de 15 horas a la semana y la gestora de calidad y dinamización colegial (asumiendo funciones de gerencia) 27 horas, jornada que viene realizando desde el 1 de octubre de 2016. La jornada de la administrativa no ha sufrido ninguna variación.

Hay que resaltar que, aunque en salario y seguridad social no influye, desde 2015 a 2018 hemos ahorrado la cantidad de 5.533,56 €.

2015					
Personal	Periodo	Horas/semana	Salarios	Seg. Social	Total
Total	Ene.-Dic.	30 h + 37,30 h+ 20 h	44.406,65€	19.740,91€	64.147,56€

2018					
Personal	Periodo	Horas/semana	Salarios	Seg. Social	Total
Total	Ene.-Dic.	30 h + 15 h+ 27 h	42.551,80 €	16.062,20€	58.614€

3. Cuenta de “Pérdidas y Ganancias”:

La cuenta de pérdidas y ganancias es el documento utilizado para identificar el resultado económico del ejercicio 2018, y la comparativa con el ejercicio 2017, referente a ingresos y gastos.

Cabe reseñar que se han ajustado en todo lo posible todas las partidas. Con respecto al año anterior, se ha mejorado casi en un 20% (28.985,90€) por el incremento de ingresos en la partida de formación, nuevas colegiaciones, cuotas que se mantienen y reducción de gastos de personal, ya explicados anteriormente.

En el punto A.4) “resultado ejercicio precedente” es donde se observa el resultado de cada ejercicio económico. En el año 2017 se obtuvo un resultado de 25.220,23€ frente a este año que hemos finalizado de nuevo positivamente (**30.499,19€**). El superávit obtenido en 2018 es casi un 18% más que el obtenido en 2017.

Hay que destacar la cuenta 5 “Otros ingresos de explotación”. Es una cuenta que desde 2015 va aumentando tras los ingresos que se obtienen de formación. En concreto en 2018 la cantidad ha sido de 1.555€.

En general durante 2018 no ha habido ninguna otra variación a destacar.

4. "Balance de Situación":

No se refiere a los movimientos del año 2018, sino al estado de las cuentas a 31 de diciembre.

Se han realizado compras nuevas no previstas. Los gastos de proveedores, de local, de personal...etc. son los mismos de siempre (por ejemplo, hay pagos que se abonan en enero de 2019, pero corresponden al mes de diciembre de 2018).

Presupuesto ingresos 2018	Balance ingresos 2018	Presupuesto gastos 2018	Balance gastos 2018
147.939,41€	171.573,79€	147.939,41€	139.710,00€

- **Comparativa ingresos-gastos 2015-2018**

Ingresos 2015	Ingresos 2018	Gastos 2015	Gastos 2018
112.906,79€	171.573,79€	102.659,51 €	139.710,00€

5. "Balance de Sumas y Saldos":

Tiene por objetivo, informar de que todas las cuentas utilizadas se encuentran correctas en el Libro Diario. Se registran los asientos durante el ejercicio económico, mostrando los saldos resultantes de cada una de las cuentas.

En referencia a las nuevas precolegiaciones, colegiaciones y recolegiaciones de los/as profesionales inscritos/as durante 2018, se percibe un repunte positivo de 1.522,61€ en relación al ejercicio 2015 (Nº de personas colegiadas a 31 de diciembre de **2015= 967**. Nº de personas colegiadas a 31 de diciembre de **2018= 998**).

Cabe destacar también que en la organización de las III Jornadas de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana solo se realizó un gasto de 960,11€, gracias a la colaboración de la Universidad de Alicante.